



# Ug Unidad Sociológica

---

## **SOCIOLOGÍA DE LA DESIGUALDAD: REPRESENTACIONES ACERCA DEL SUJETO MIGRANTE**

PUBLICACIÓN CUATRIMESTRAL | AÑO I | N° I | MAYO-SEPTIEMBRE 2014 | BUENOS AIRES, ARGENTINA

## Los núcleos representacionales constituyentes de la mirada hacia el otro

Néstor Cohen\*

*El artículo pretende reflexionar en torno a que factores integran y caracterizan las representaciones sociales acerca de los migrantes externos. Para ello se basa en material empírico de investigaciones realizadas desde 2008 en la institución escolar y el poder judicial. Se identifican tres factores, el temor a la mezcla con el diferente, los criterios de normalidad y desviación para identificar a unos y a otros y la caracterización de ilegalidad inherente al ámbito de circulación del migrante externo. La presencia de estos factores hace a un modo de construcción de la red de relaciones sociales, basada en la desigualdad, entre la sociedad receptora y las colectividades extranjeras.*

**PALABRAS CLAVE:** Relaciones interculturales – migrante externo – diversidad – desigualdad – dominación.

La convocatoria de la Revista Unidad Sociológica a reflexionar y debatir en torno a la “Sociología de la desigualdad: representaciones acerca del sujeto migrante” es un desafío intelectualmente interesante, dado que pone a la histórica y tantas veces ajena “otredad” en el centro de nuestra atención. Más aún, genera un escenario provocador en la medida que nos advierte que no sólo discurriremos entorno a ese actor social ajeno y extraño sino que, además, deberemos pensarlo en el marco de una sociología de la desigualdad. Migrante y desigualdad, esa es la cuestión a la que estamos convocados. De esto se tratan las páginas de los artículos que conforman el corpus de este número inaugural.

IncurSIONAR en el fenómeno social conocido como relaciones interculturales, implica convivir con abordajes, significados e interpretaciones diferentes. Entiendo, en primer lugar, que me estoy refiriendo a un tipo de relación social que se da en el marco de la diversidad sociocultural, quizá sea ésta la única referencia consensuada, universalmente aceptada. A partir de aquí es necesario ser conceptualmente explícito. Desde una perspectiva liberal o neoliberal se pueden concebir las relaciones interculturales como portadoras de coexistencia y consensos entre sistemas culturales diferentes, como una madura expresión de los tiempos que nos tocan

vivir. Con un sentido crítico, Díaz Polanco (2007: 173) plantea que “el multiculturalismo se ocupa de la diversidad en tanto diferencia ‘cultural’, mientras repudia o deja de lado las diferencias económicas y sociopolíticas que, de aparecer, tendrían como efecto marcar la disparidad respecto del liberalismo que está en su base”. Más adelante se formula una pregunta muy interesante, de muy difícil respuesta, por no decir imposible, para la visión liberal, “¿cómo resuelve el multiculturalismo la disyuntiva entre su proclamado respeto por la diferencia, encarnada en los grupos, y el imperativo liberal de reducir el ámbito de la libertad a la esfera individual?” El tratamiento que el liberalismo brinda a las diferencias entre las etnias, entre los pueblos, entre la población receptora y la migrante omite las desigualdades sociales, económicas y políticas. La problemática del acceso a derecho de estos pueblos en los ámbitos laborales, productivos, educacionales, de la salud, judiciales, etcétera, no forma parte de la preocupación la concepción liberal.

Desde otra perspectiva, que antagoniza con la liberal, observamos que para García Canclini (2006: 77) “interculturalidad remite a la confrontación y el entrelazamiento, a lo que sucede cuando los grupos entran en relaciones e intercambio (...) implica que los diferentes son lo que son en relaciones de negociación, conflicto y préstamos recíprocos”

\* Fue Profesor titular de la Carrera de Sociología e investigador del Instituto de Investigaciones Gino Germani. En su amplia trayectoria académica nos formó a varios de nosotros como docentes e investigadores.

y desde un enfoque similar a éste, pero más determinante y con un aporte desde una perspectiva histórica, Wallerstein (1988) considera que las relaciones interculturales son uno de los principales factores intervinientes en la actual crisis en el mundo, más aún, otorga una gran centralidad a la conflictividad étnica para interpretar la crisis del sistema mundial.

Coincidiendo con lo expresado en los párrafos anteriores, me interesa destacar tres cuestiones (núcleos representacionales) que considero centrales, para la comprensión del modo en que se perciben las relaciones interculturales desde la población receptora y cómo desde esa percepción se constituye un orden que pauta el vínculo con la diversidad. Ese orden produce un mapa, en el sentido de plano reproductor de una geografía-entendida como paisaje-, en el que se constituyen territorios virtuales delimitados por fronteras. La virtualidad de los territorios, de los espacios reconocidos como propios o ajenos, está determinada por la invisibilidad de las fronteras. Las fronteras no se ven, los territorios no se materializan, pero las distancias entre unos y otros existen y se expresan de distinto modo.

**“Se ha constituido un modelo que define lo normal y asume que todo lo que no responde a ese orden, es desviado. Desde esta perspectiva el contacto es patógeno, no se trataría de relaciones sociales entre diferentes, sino entre normales y desviados o extraños.”**

La primera de las cuestiones alude a la mezcla, a la convivencia con otras culturas como fenómeno social portador de carga negativa. Es frecuente encontrar en nuestras investigaciones referencias empíricas que traducen las relaciones interculturales como expresión de la mezcla entre “nosotros” y “los otros”, hecho acerca del cual surgen temores, necesidad de poner distancia, partiendo del supuesto que esa mezcla será contaminante y perjudicial para los integrantes de la sociedad receptora. Reflexionando en torno al acto de mezclar en general, si bien refiere a la acción de unir o juntar, adquiere un significado más específico en tanto de esa acción resulta un orden alterado, un nuevo orden que confunde porque resultado de esa mezcla las partes integrantes han dejado de ser, no pueden ser identificadas como partes de esa nueva totalidad. La idea de la mezcla nos acerca al desorden, a la alteración, a la imposibilidad de reconocer las partes que

integran el nuevo producto. En este sentido, Bauman (1998: 94) señala que “los estados nacionales privilegian ‘la condición de nativo’ y construyen sus sujetos como ‘nativos’. Favorecen y refuerzan la *homogeneidad* étnica, religiosa, lingüística, cultural (...) Los nacionalismos promueven la *uniformidad*.” Concebir la fortaleza identitaria de un pueblo a partir de la homogeneidad o uniformidad es una concepción intolerante hacia el diferente, es percibir la otredad a través de un espejo, en otras palabras es concebir al otro como uno mismo. Se configura, entonces, un modo de representarse al migrante externo como el reverso de la figura del ciudadano nativo<sup>1</sup>, de manera tal que la sola presencia de aquel o su interacción social cotidiana, pone en peligro la *naturaleza* de este último, lo desdibuja, lo debilita. Por ello la homogeneidad cultural, construida desde la perspectiva del nativo es el reaseguro, la barrera, que aísla el peligro de la mezcla con quienes representan la ilegalidad, la inferioridad, la diferencia que contamina y *desnaturaliza*.

La mezcla de culturas es percibida como debilitadora de la identidad nacional y como obstaculizadora de la posibilidad de encontrarnos con nuestros auténticos orígenes. En otras palabras, la mezcla de culturas altera la esencia de nuestra identidad y confunde el camino hacia nuestras “raíces”. Se trata de una concepción mecánica y determinista a partir de la cual se supone que contribuir a una mayor mezcla cultural y nacional aumenta las posibilidades de desdibujar la identidad nacional y retarda el desarrollo de una cultura nacional. Es una mirada sobre un “otro” tan fuerte, tan potente que acercarse a él, interactuar con él, conlleva el riesgo de disolverse en su cultura. Pareciera que la construcción de una identidad nacional se basara en criterios de pureza, de no contaminación con el diferente, de establecer una distancia purificadora, ajena al conflicto. Mezclarse pondría en riesgo esa fantasía colectiva, ese origen único y puro, siguiendo a Balibar (1991), mezclarse cuestionaría la esencia misma de la etnicidad ficticia. El puente entre la mezcla y el temor abre las puertas a un miedo que retrotrae a temibles y terribles asociaciones con la noción de pureza racial. Es un puente de doble

<sup>1</sup> Considero nativo a toda persona que hubiera nacido y viva en Argentina. Esta segunda condición es importante porque remite a la posibilidad de participar en la red de relaciones interculturales y producir diferentes representaciones sociales acerca de nuestros migrantes externos. Se trata de una categoría heterogénea y compleja, discutible a partir de su enunciación, cuyo debate supera el alcance de este artículo.

A pesar de sus limitaciones y cierta vulnerabilidad conceptual, decido utilizarla como categoría que incluye tanto a nativos de segunda, tercera generación o más, como a quienes son primera generación, en otras palabras, hijos de migrantes externos. Si bien se puede suponer que estas diferencias pueden contribuir a construir diferentes representaciones, decidí no controlar este factor asumiendo que todos los nativos comparten un núcleo común que es no formar parte del colectivo migrante. Asumí que esta condición es suficientemente fuerte como para, más allá de los tipos de nativos, poder considerarlos integrantes de un colectivo único, y que se reconoce como tal, frente a los migrantes externos.

circulación que justifica y otorga racionalidad a la necesidad de establecer distancia respecto del migrante. Se trata de un sujeto contaminante que es necesario mantener alejado. El temor a la mezcla potencia la distancia, cuestiona el vínculo. Esa distancia hace del sujeto “alejado”, un sujeto coartado en sus decisiones, en su participación social, económica y política, dentro de la trama de las relaciones sociales lo posiciona en el lugar del dominado.

Otro de los núcleos que hacen a las representaciones sociales inherentes a las relaciones interculturales es la noción de normalidad, entendida como calificativo de cómo deben ser los vínculos entre los pueblos. Que lo propio, lo autorreferencial sea percibido como lo normal surge frecuentemente en los materiales empíricos de análisis en nuestras investigaciones. Lo normal entendido como lo que debe ser, lo que es mayoritario, lo habitual. Contrariamente, lo que no es normal produce extrañeza. Se ha constituido un modelo que define lo normal y asume que todo lo que no responde a ese orden, es desviado. Desde esta perspectiva el contacto es patógeno, no se trataría de relaciones sociales entre diferentes, sino entre normales y desviados o extraños. Nos encontramos ante la expresión de lo que fuera el pensamiento de Durkheim acerca de la idea de lo normal.

La tercera cuestión que me interesa destacar es que al interior de estas representaciones podemos identificar otro núcleo, el que caracteriza a los migrantes externos como portadores de “problemas serios” que ingresan en el espacio de la ilegalidad, donde “nadie controla nada” y decididos a vender su fuerza de trabajo en condiciones de deslealtad frente a los trabajadores de la sociedad receptora. Estos testimonios inferiorizan, descalifican y estigmatizan al migrante, constituyendo como núcleo representacional la ilegalidad, la trasgresión. Caracterizar a un sujeto como ilegal implica ubicarlo en los márgenes del campo social, como expresión máxima de la desviación y pasible de sanciones. De este modo su condición de diferente queda totalmente encubierta, disuelta, por la condición de ilegal pero, a la vez, a partir de esta condición queda “habilitado” para ser reprimido. Cualquier caracterización que se haga del migrante ilegal se aleja del posible discurso o acto prejuicioso, para pasar a formar parte de aquello que se dice o se hace a partir de criterios normalizados. Desde otra perspectiva, Halpern (2009:301) plantea que “las amenazas de expulsión de los mal llamados *indocumentados* -o peor llamados *ilegales*- actúan como sistemática presión y sometimiento contra cualquier resistencia que se pueda generar contra ese sistema”. De una forma u otra, la antinomia se traslada desde el eje nativo-extranjero hacia el eje legal-ilegal, expresando que la diferencia no está en la condición nacional ni étnica sino, fundamentalmente, en la condición de ilegalidad que asume

el migrante, en el supuesto incumplimiento de la norma.

*“Y que no se mezclen, la no mezcla porque si la mezclás cada vez más [la identidad] se va debilitando.”* (Profesor de escuela secundaria privada laica)

*“Porque si estamos pretendiendo que tenemos que priorizar lo nativo, lo nuestro, siguen viniendo acá culturas extranjeras, se instalan, conviven con nosotros y no vamos a rescatar jamás las raíces nuestras.”* (Maestra de escuela primaria privada religiosa)

*“Para mi lo normal, en cualquier Nación, la gente trata de vincularse con la gente que está a la par de uno o sea, yo soy argentino, me vinculo con argentinos, mis amigos son argentinos, tenemos el mismo tipo de vida, fuimos educados de la misma forma... para mi pasa eso naturalmente, ahora lo que me parece mal es evitar al extranjero, eso ya sería racismo. Uno puede ser amigo del extranjero, pero naturalmente se evita el contacto.”* (Maestra de escuela primaria pública)

*“Sí, es como que a ellos (padres de alumnos bolivianos y paraguayos) les cuesta. Quizás ellos no han tenido el acceso, no entienden el mecanismo. No manejan códigos de escuela porque ellos no fueron a la escuela. Es como que vienen a darle acá a sus hijos lo que ellos no tuvieron. Vos hablás con ellos y al mismo tiempo les estás enseñando, pero muchas veces les hablás y no te entienden. Tienen códigos extraños, es imposible que te entiendan.”* (Profesor escuela secundaria pública)

*“El Estado debería atender primero a sus nativos no a sus inmigrantes, estos son como extraños. Es más tiene que pensar en, en esta población en la población argentina ante todo. Es mucha, mucha la pobreza que hay, es muchísima la pobreza que hay, no sólo la pobreza, sino también la indigencia, con lo cual, sí por supuesto, se tiene que ocupar netamente de eso, más que de los inmigrantes. Hay que ocuparse de lo propio y luego de lo otro.”* (Oficial primero de tribunal criminal-GBA)

*“Llegan ilegales, trabajan en negro, nadie controla nada.”* (Prosecretario fiscalía CABA)

*“Lo que ha llegado de países limítrofes, de países latinoamericanos, nos trae como consecuencia un problema serio porque no tienen capitales, porque no tienen condiciones de trabajadores, vienen para ser explotados en detrimento de la mano de obra nacional.”* (Fiscal CABA)

*“Creo que es necesario mirar más para adentro y menos para afuera. Es nuestra idiosincrasia, preocuparnos por cómo es el otro y no pensar en nosotros. Tenemos que atendernos más, los extranjeros no se preocupan por nosotros.”* (Secretaria de juzgado de GBA)

Estas referencias empíricas<sup>2</sup>, presentadas como breves relatos testimoniales representativas de un conjunto mayor, si bien diferentes en sus contenidos sustantivos, tienen un entramado que considero relevante en mi análisis. Todas ellas se expresan a partir de algún tipo de experiencia o algún tipo de registro referido al vínculo intercultural, todas aluden a la relación con el migrante externo, a la relación con una cultura diferente pero riesgosa en tanto cercana, a una cultura de la ilegalidad, de la desviación, a una cultura problemática para el ámbito laboral. Todas aluden a vínculos en riesgo, a una interculturalidad en tensión. Se destacan situaciones conflictivas producidas por este tipo de relaciones, sea por el riesgo que implica mezclarse, confundirse con el otro o fundirse en el otro, sea porque la normalidad solo se reconoce en lo propio y no en lo ajeno, sea por la deslealtad laboral, ilegalidad e inferioridad del otro. Sea por lo que fuere, el vínculo se basa en la confrontación, en el aislamiento del otro.

**“La antinomia se traslada desde el eje nativo-extranjero hacia el eje legal-ilegal, expresando que la diferencia no está en la condición nacional ni étnica sino, fundamentalmente, en la condición de ilegalidad que asume el migrante, en el supuesto incumplimiento de la norma.”**

La tensión que identifica este tipo de relaciones interculturales relega al migrante a la periferia de las relaciones, lo guetifica. La lectura de estos testimonios permite observar, además, que la mirada del nativo hacia el migrante lo interpreta como desigual y no como diferente. Hay una categoría central transversal a estos materiales que alude a la desigualdad e inferioridad, que se expresa con términos tales como “muchas veces les hablás y no te entienden”, “ilegales”, “no tienen capitales”, “no tienen condiciones de trabajadores”, trabajan “por mitad de precio”, “naturalmente se evita el contacto”, etcétera. A partir de esta categoría, que unifica los tres núcleos

<sup>2</sup> La totalidad de estos testimonios corresponden a dos investigaciones dirigidas por mí, cuya sede es el Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Universidad de Buenos Aires. Ambas investigaciones son integrantes de la programación UBACYT, la primera realizada entre 2008 y 2011 y la segunda desde 2011 hasta la actualidad [Nota de editor: hasta el año 2014]. En ambas investigaciones los relevamientos se hicieron al interior de la institución educativa y el poder judicial, dos instituciones protagónicas por medio de las cuales el estado gestiona la diversidad étnica y nacional. Instituciones reconocidas por la sociedad civil como hacedoras de prácticas guiadas por criterios de verdad.

representacionales, se constituye una idea más abstracta, la de un gueto virtual, al que es destinado el diferente toda vez que se configuran estas relaciones interculturales. El temor a la mezcla con el otro, la normalidad y lo patológico asociados a lo propio y lo ajeno respectivamente y la ilegalidad como modo de vida del diferente, establecen distancias, quiebran vínculos y, en consecuencia, guetifican. El aislamiento (el control) del migrante establece un orden que preserva al nativo.

Estos núcleos representacionales, en forma conjunta o independientes unos de otros, se comportan como base “argumental” o de “sostenimiento” de una mirada profética que se constituye a partir de la idea de la mezcla como desorden o alteración de una supuesta esencia nacional y/o de la polaridad entre lo normal y lo patológico y/o de la asociación del migrante a la ilegalidad. Es una mirada que predice, que conjetura a partir de señales que observa. La mirada profética conjetura y predice la desviación del otro, como sujeto único e irreplicable, a partir de un conjunto de señales naturalizadas y adjudicadas al colectivo nacional o étnico al que pertenece el sujeto conjeturado. Para que la mirada se constituya como profética es necesario que se conciba al colectivo nacional como una entidad objetivada, que está dada, que cada vez que es tomada como referencia hay un acuerdo tácito y universal acerca de su caracterización. El profeta puede predecir porque hay cálculos y señales previos en los que se basa. En nuestro caso son cálculos y señales de un colectivo nacional y predicciones acerca de un individuo que lo integra, que se supone reproduce, irremediablemente, los cálculos y señales que, también, se supone son atributos estables, inmutables y verdaderos de ese colectivo. Esta mirada profética es una mirada institucional, integra un modo de proceder, de decir y hacer. Es una mirada que hace a la socialización en la escuela primaria y secundaria y al tratamiento de los ilegalismos en el poder judicial. Los testimonios que aquí analizo son relatados por funcionarios que son interpelados en su calidad de tal. Las preguntas que se les formuló indagaban sobre su hacer en la institución, el escenario constituido a partir de la entrevista tuvo como límites las paredes de la institución a la que pertenecían. Al construir representaciones sociales a partir de dos modelos culturales referenciales —uno normal, propio, y otro desviado, ajeno, portador de ilegalidad—, se establecen las condiciones necesarias iniciales, para el desarrollo de un proceso de naturalización de las relaciones sociales de dominación al interior del fenómeno intercultural. La transición de la diferencia a la desigualdad social, económica y política goza de muy buena salud ●

## Bibliografía

- Balibar, E. (1991). “Racismo y nacionalismo”, en E. Balibar e I. Wallerstein (comp.). *Raza, Nación y clase*. Madrid: Iepala.
- Bauman, Zygmunt (1998). “Modernidad y ambivalencia”, en Giddens, Bauman, Luhmann y Beck, *Las consecuencias perversas de la modernidad*. Barcelona: ediciones Antrophos.
- Diaz Polanco, Héctor (2007), *Elogio de la diversidad*, México: Siglo XXI editores.
- García Canclini, Néstor (2006). *Diferentes, desiguales y desconectados*. Barcelona: Gedisa editorial.
- Halpern, Gerardo (2009). *Etnicidad, inmigración y política*, Buenos Aires: Prometeo libros.
- Wallerstein, Immanuel (1988), *El capitalismo histórico*, Madrid: Siglo XXI editores.